

CONALPIBORAO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTAS GENERALES:

Nota 1: RESEÑA HISTÓRICA DE LA ENTIDAD ECONÓMICA

La empresa CONALPIBORAO S.A. surge como oportunidad de inversión de DÍAZ BORAO YANIEL LAZARO y FÉLIX COOPF VIGOR URIBE, que visualizaron la posibilidad de aprovechar las ventajas competitivas de la región, su valioso recurso humano, su potencial turístico y tecnológico, convirtiéndose por medio de la inversión y ser partícipes en el desarrollo de un negocio en los servicios.

Con esta idea fue constituida el 03 de junio del año 2015, según se evidencia en Acta constitutiva presentada por ante el Superintendente de Compañías según consta en el expediente N° 706375, sus Accionistas fundadores son los socios DÍAZ BORAO YANIEL LAZARO y FÉLIX COOPF VIGOR URIBE.

Sus Actividades se producirán como actividad la Construcción en general. El domicilio legal de la entidad económica CONALPIBORAO S.A., es la ciudad de Quito, Avenida Amazonas, N°1-147 y Avenida Vicente Ramón Roca Edificio Bía Amazonas Oficina 212, sin limitaciones de que pueda desarrollar actividades o establecer sucursales, en cualquier jurisdicción de la Provincia o de territorio nacional, cuando así se le considere necesario para el funcionamiento del objeto social de la compañía anónima.

El periodo contable de la empresa establecido en el estatuto dentro del año contable es del 01 de Enero de cada año al 31 de Diciembre del mismo.

Nota 2:

Existe la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento; según el principio de negocio en marcha, puesto que se tiene varios compromisos tanto en el corto como a largo plazo tanto con sus clientes, acreedores, proveedores, empleados y propietarios, es decir mantiene alguna evidencia de que la empresa usará sus actividades en un futuro próximo.

Nota 3:

La empresa es una Organización Privada, autónoma, con personalidad jurídica propia. Se rige por la Ley de Compañías, Leyes y Reglamentos establecidos por el Servicio de rentas internas, por las disposiciones, acuerdos estatutarios de las Asambleas de Accionistas, Resoluciones, Acuerdos de la Junta Directiva, otras Leyes de la República del Ecuador con énfasis en las comerciales.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a entidades financieras, que conforman sustancialmente las normas emitidas y publicadas y/o previstas por la SSF y en lo que sea aplicable las Normas Internacionales de Información Financiera. Están presentados en dólares estadounidenses.

Políticas Contables:

- **Reconocimiento de los Ingresos:** Los ingresos provenientes de los contratos se reconocen al finalizar la obra en un principio se pide al cliente un adelanto del 10 % de la factura y a finalizar se hace la factura, son reconocidos al señor representante de la Transacción cobrada, por último después de impuestos cobrados por el gobierno nacional. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios derivados de la propiedad son transferidos al cliente.
- **Impuesto a las ganancias:** El gasto por impuestos a las ganancias en Ecuador se denomina impuesto a la Renta (IR) y representa la suma del impuesto corriente por pagar. Los impuestos corrientes por pagar están basados en la ganancia fiscal del año.

Notes: 1. *Adapted from the author's unpublished manuscript.*

1. Subject: Mathematics
 2. Date: 10/10/2023
 3. Page: 1
 4. Topic: Algebra
 5. Section: Algebra
 6. Chapter: Algebra
 7. Unit: Algebra
 8. Lesson: Algebra
 9. Topic: Algebra
 10. Section: Algebra
 11. Chapter: Algebra
 12. Unit: Algebra
 13. Lesson: Algebra
 14. Topic: Algebra
 15. Section: Algebra
 16. Chapter: Algebra
 17. Unit: Algebra
 18. Lesson: Algebra
 19. Topic: Algebra
 20. Section: Algebra
 21. Chapter: Algebra
 22. Unit: Algebra
 23. Lesson: Algebra
 24. Topic: Algebra
 25. Section: Algebra
 26. Chapter: Algebra
 27. Unit: Algebra
 28. Lesson: Algebra
 29. Topic: Algebra
 30. Section: Algebra
 31. Chapter: Algebra
 32. Unit: Algebra
 33. Lesson: Algebra
 34. Topic: Algebra
 35. Section: Algebra
 36. Chapter: Algebra
 37. Unit: Algebra
 38. Lesson: Algebra
 39. Topic: Algebra
 40. Section: Algebra
 41. Chapter: Algebra
 42. Unit: Algebra
 43. Lesson: Algebra
 44. Topic: Algebra
 45. Section: Algebra
 46. Chapter: Algebra
 47. Unit: Algebra
 48. Lesson: Algebra
 49. Topic: Algebra
 50. Section: Algebra
 51. Chapter: Algebra
 52. Unit: Algebra
 53. Lesson: Algebra
 54. Topic: Algebra
 55. Section: Algebra
 56. Chapter: Algebra
 57. Unit: Algebra
 58. Lesson: Algebra
 59. Topic: Algebra
 60. Section: Algebra
 61. Chapter: Algebra
 62. Unit: Algebra
 63. Lesson: Algebra
 64. Topic: Algebra
 65. Section: Algebra
 66. Chapter: Algebra
 67. Unit: Algebra
 68. Lesson: Algebra
 69. Topic: Algebra
 70. Section: Algebra
 71. Chapter: Algebra
 72. Unit: Algebra
 73. Lesson: Algebra
 74. Topic: Algebra
 75. Section: Algebra
 76. Chapter: Algebra
 77. Unit: Algebra
 78. Lesson: Algebra
 79. Topic: Algebra
 80. Section: Algebra
 81. Chapter: Algebra
 82. Unit: Algebra
 83. Lesson: Algebra
 84. Topic: Algebra
 85. Section: Algebra
 86. Chapter: Algebra
 87. Unit: Algebra
 88. Lesson: Algebra
 89. Topic: Algebra
 90. Section: Algebra
 91. Chapter: Algebra
 92. Unit: Algebra
 93. Lesson: Algebra
 94. Topic: Algebra
 95. Section: Algebra
 96. Chapter: Algebra
 97. Unit: Algebra
 98. Lesson: Algebra
 99. Topic: Algebra
 100. Section: Algebra
 101. Chapter: Algebra
 102. Unit: Algebra
 103. Lesson: Algebra
 104. Topic: Algebra
 105. Section: Algebra
 106. Chapter: Algebra
 107. Unit: Algebra
 108. Lesson: Algebra
 109. Topic: Algebra
 110. Section: Algebra
 111. Chapter: Algebra
 112. Unit: Algebra
 113. Lesson: Algebra
 114. Topic: Algebra
 115. Section: Algebra
 116. Chapter: Algebra
 117. Unit: Algebra
 118. Lesson: Algebra
 119. Topic: Algebra
 120. Section: Algebra
 121. Chapter: Algebra
 122. Unit: Algebra
 123. Lesson: Algebra
 124. Topic: Algebra
 125. Section: Algebra
 126. Chapter: Algebra
 127. Unit: Algebra
 128. Lesson: Algebra
 129. Topic: Algebra
 130. Section: Algebra
 131. Chapter: Algebra
 132. Unit: Algebra
 133. Lesson: Algebra
 134. Topic: Algebra
 135. Section: Algebra
 136. Chapter: Algebra
 137. Unit: Algebra
 138. Lesson: Algebra
 139. Topic: Algebra
 140. Section: Algebra
 141. Chapter: Algebra
 142. Unit: Algebra
 143. Lesson: Algebra
 144. Topic: Algebra
 145. Section: Algebra
 146. Chapter: Algebra
 147. Unit: Algebra
 148. Lesson: Algebra
 149. Topic: Algebra
 150. Section: Algebra
 151. Chapter: Algebra
 152. Unit: Algebra
 153. Lesson: Algebra
 154. Topic: Algebra
 155. Section: Algebra
 156. Chapter: Algebra
 157. Unit: Algebra
 158. Lesson: Algebra
 159. Topic: Algebra
 160. Section: Algebra
 161. Chapter: Algebra
 162. Unit: Algebra
 163. Lesson: Algebra
 164. Topic: Algebra
 165. Section: Algebra
 166. Chapter: Algebra
 167. Unit: Algebra
 168. Lesson: Algebra
 169. Topic: Algebra
 170. Section: Algebra
 171. Chapter: Algebra
 172. Unit: Algebra
 173. Lesson: Algebra
 174. Topic: Algebra
 175. Section: Algebra</

1992-93 F.W.A. ...

[illegible]

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 399–406

H2O2 + 1.5S + 2OH- → 2H2O + 1.5S2O3^2-

PAPERBACK \$9.95 • CLOTH \$19.95 • ISBN 0-8167-8200-0

PAQUETE VARIANTE ALCANTARA ALCOHOL CON UN VALOR NOMINAL DE 1.000 PAGAGAS	17.500,00
PAQUETE VARIANTE ALCANTARA ALCOHOL CON UN VALOR NOMINAL DE 1.200 PAGAGAS	17.000,00
TOTAL DE ALICUOTAS COMUNES	37.500,00

Nota: El Gobierno de El Salvador pagó a un contratista con sede en el extranjero para que el centro de control de inmigración en la frontera internacional de El Salvador recibiera un entrenamiento en este aspecto de la gestión del centro, según se muestra en la tabla 1. El pago se realizó a un contratista con sede en el extranjero.

Nota 11

GASTOS OPERACIONALES	
RENTAS INMUEBLES	152,52
ELECTRICIDAD	15,13
AGUA	39,09
TELEFONIA MOVIL	247,17
INTERNET	427,49
MANTENIMIENTO Y REPARACION	243,73
HONORARIOS PROFESIONALES	4,65
CAPACITACIONES PERSONAL	330,77
ALQUILATO OFICIO	478,74
PATENTE MUNICIPAL	70
COMISIONES BANCARIAS	62,51
ARRIENDO OFICINA	5053,14
DEPRECIACION MAQUINARIAS	204,11
PAPELERIA Y ARTICULOS DE	1253,36
ARTICULOS DE LIMPIEZA Y BAÑO	44,15
INTERESES SRI	3,05
MULTAS SRI	60
GASTOS DE ALIMENTACION	1085,44
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	209,02
HOSPEDAJE	1755,36
MOVILIZACION	2298,56
PARQUEADERO	7
TOTALES	14.480,06

Nota 15. Acreditación de los Estados Financieros.

El presente documento es un apoderamiento en favor de DIAZ BORAO YANIEL LAZARO, TORRE, CALLE COMARCA, de concordancia con el artículo 16 de la Ley 1714.


DIAZ BORAO YANIEL LAZARO

Cédula de Identidad 1757445521

Representante Legal


M. NERVA ANDREINA ARAGON FERNANDEZ

RUC: 1757129489001

Contador